

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 1 de 4

Lugar	Jardin Infantil cofinanciado Emanuel
Fecha	08/07/2026
Tema	<p>PROTOCOLO PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES PÚBLICOS, PRIVADOS Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ <i>Presentación del Protocolo de Promoción de la Actividad Física.</i> ☐ <i>Importancia de la actividad física en la primera infancia.</i> ☐ <i>Beneficios del movimiento para el desarrollo integral.</i> ☐ <i>Prevención del sedentarismo</i> ☐ <i>Estrategias para promover la actividad física en el hogar.</i> ☐ <i>Promoción de hábitos y estilos de vida saludables</i>
Desarrollo	<p><i>En cumplimiento de las acciones establecidas dentro del componente Bienestar Integral de la Unidad Operativa y en concordancia con los lineamientos para la atención integral a la primera infancia, se desarrolló la socialización del Protocolo de Promoción de la Actividad Física, dirigida a las familias nuevas vinculadas al servicio. Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos de los padres, madres y cuidadores frente a la importancia de fomentar hábitos de vida saludables desde los primeros años de vida, reconociendo que la familia constituye el principal escenario para el desarrollo de prácticas que favorecen el bienestar físico, emocional, cognitivo y social de los niños y las niñas.</i></p> <p><i>La estrategia de socialización se llevó a cabo de manera virtual mediante el servicio de mensajería instantánea WhatsApp, canal institucional utilizado para mantener una comunicación permanente con las familias. A través de este medio, la profesional Sandra Daza compartió un video educativo acompañado de un mensaje de contextualización, en el cual explicó que el propósito del material era brindar orientaciones relacionadas con la promoción de la actividad física y sensibilizar a las familias sobre la necesidad de incorporar el movimiento como parte de la rutina diaria de los niños y las niñas. Asimismo, se invitó a los participantes a observar detenidamente el contenido y a reflexionar sobre las acciones que pueden implementarse en el hogar para fortalecer estilos de vida saludables desde la primera infancia.</i></p> <p><i>Durante el desarrollo del material audiovisual se explicó que la actividad física no solo favorece el desarrollo corporal, sino que constituye un elemento fundamental para el desarrollo integral de los niños y las niñas. Se resaltó que el movimiento fortalece los músculos, huesos y articulaciones, mejora la coordinación, el equilibrio, la lateralidad, la orientación espacial y el control postural, además de estimular la motricidad gruesa y fina, aspectos indispensables para la adquisición de nuevas habilidades y aprendizajes. Igualmente, se enfatizó que la práctica constante de actividades físicas fortalece funciones cognitivas como la atención, la memoria, la concentración, la creatividad y la resolución de problemas, favoreciendo procesos de exploración, descubrimiento e interacción con el entorno.</i></p> <p><i>De igual manera, el video permitió reconocer que la actividad física desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento del desarrollo socioemocional, ya que favorece la autonomía, la autoestima, la confianza, la expresión de emociones, la convivencia y la interacción con otras personas mediante experiencias de juego, recreación y trabajo</i></p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 2 de 4

Asistentes	<p><i>colaborativo. Se explicó a las familias que el juego activo constituye una herramienta pedagógica indispensable durante la primera infancia, puesto que permite que los niños y las niñas aprendan de manera significativa mientras exploran sus posibilidades corporales, desarrollan habilidades comunicativas y fortalecen vínculos afectivos con sus cuidadores.</i></p> <p><i>Otro aspecto abordado durante la socialización estuvo relacionado con la prevención del sedentarismo y la disminución del tiempo de exposición a pantallas. En este sentido, se orientó a las familias sobre la importancia de establecer rutinas que incluyan actividades como caminatas, juegos tradicionales, bailes, circuitos motores, deportes recreativos, juegos al aire libre y dinámicas familiares que incentiven el movimiento y la participación activa de los niños y las niñas. Asimismo, se hizo énfasis en que estas experiencias deben realizarse en espacios seguros, bajo la supervisión de un adulto responsable y respetando siempre las características, capacidades, intereses y ritmo de desarrollo de cada niño y niña.</i></p> <p><i>Durante la socialización también se recordó que la Unidad Operativa desarrolla diariamente experiencias pedagógicas orientadas a la promoción de la actividad física mediante juegos dirigidos, circuitos motores, actividades de expresión corporal, rondas, canciones con movimiento, experiencias de exploración y espacios recreativos que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia. Estas acciones responden al compromiso institucional de garantizar ambientes protectores que promuevan el bienestar, la salud y el aprendizaje significativo, fortaleciendo de manera permanente los hábitos saludables tanto en la Unidad Operativa como en el entorno familiar.</i></p> <p><i>Como parte del proceso de sensibilización, la profesional Sandra Daza invitó a las familias a asumir un papel activo en la formación de hábitos saludables, recordando que las prácticas desarrolladas en el hogar tienen un impacto directo en el crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas. Se promovió la importancia de compartir tiempo de calidad en familia mediante actividades recreativas que fortalezcan los vínculos afectivos, reduzcan el sedentarismo y favorezcan una infancia activa, saludable y feliz.</i></p> <p><i>Finalmente, se reiteró que la promoción de la actividad física constituye una responsabilidad compartida entre la familia y la Unidad Operativa, razón por la cual se continuará desarrollando estrategias de información, orientación y acompañamiento que permitan fortalecer las capacidades de las familias para garantizar el bienestar integral de los niños y las niñas. Se agradeció la disposición de los padres, madres y cuidadores para participar en este proceso de formación y se les invitó a implementar las recomendaciones socializadas, reconociendo que cada acción realizada desde el hogar contribuye significativamente al desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de la primera infancia.</i></p> <p><i>Se deja constancia de que la información fue compartida a través de los medios virtuales institucionales en la fecha anteriormente señalada, dando cumplimiento a las actividades del protocolo promoción de la actividad física , teniendo en cuenta la disponibilidad y tiempos de las familia</i></p>			
	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Familias Unidad Operativa			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 4 de 4

ANEXOS



Convenio 1839 - Jardín Infantil confinanciado Emanuel

Ana, Anelim, David, Isabella, Mamá, Mamá, Mamá, Mamá, Sandra, Tú

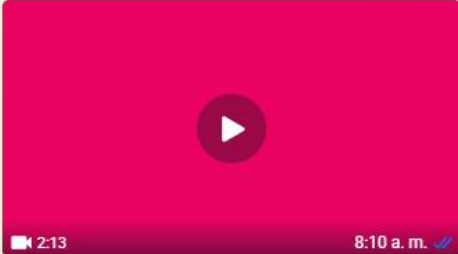




8/7/2026

Familia buenos días
Espero que se encuentren muy bien 8:09 a. m. ✓

Les voy a compartir el siguiente video para que por favor lo observen 8:09 a. m. ✓



2:13

8:10 a. m. ✓